ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	431656				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de Pavimento Tipo Empedrado con cordón cuneta.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de General Delgado / Uoc Gral. Delgado				
FECHA DE APERTURA	9-Junio-2023	**HORA APERTURA**	07:20	**HORA FIN**	07:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE GENERAL DELGADO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	FABIO RAMON CARDOZO SILVERO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	SERGIO DAVID ALONSO CRISTIAN MÉNDEZ IBARRA CONCEJAL MARCELO RODRÍGUEZ				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2296529-7	CEFERIANO ZARZA	steffy-zarza@hotmail.com
2	1941011-5	EMILIO GUSTAVO CARDOZO PIRIZ	gusti_cardozo@hotmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Cristian Mendez
5.487.409

Ing. Emilio Gustavo Cardozo
R.U.C. 1941011-5
EG CONSTRUCCIONES

Lic. Fabio Cardozo
Encargado U.O.C
Municipalidad de Gral D

Secretaría U.O.C.

Rec. Marcelo Rodríguez
Concejal Municipal 2021.2025

Escaneado con CamScanner

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CEFERIANO ZARZA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 195.784.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EMILIO GUSTAVO CARDOZO PIRIZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 192.512.065 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CEFERIANO ZARZA	102		NO
EMILIO GUSTAVO CARDOZO PIRIZ	107		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 07:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C. Méndez
5.487.409

Municipalidad de Gral. José María Bruguez
Secretaría U.O.C.

Lic. Fabio Cardozo
Encargado U.O.C
Municipalidad de Gral D

Ing. Emilio Gustavo Cardozo
R.U.C. 1941011-5
EG CONSTRUCCIONES

Lic. Marcelo [illegible]
Concejal Municipal 2021.202

Escaneado con CamScanner